

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : ZONA REGISTRAL N° IX SEDE LIMA - UNIDAD EJECUTORA N° 002-SUNARP Sede Lima

Nomenclatura : AS-SM-12-2024-ZRLIMA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN

Ruc/código :	20610076603	Fecha de envío :	06/01/2025
Nombre o Razón social :	BUILDING ACTION S.A.C.	Hora de envío :	23:25:41

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

SOLICITAMOS AL COMITE POR FAVOR VALIDAR EL PERFIL DE INGENIERO ELECTRICISTA DADO QUE SE ENCUENTRA DIRECTAMENTE RELACIONADO CON EL OBJETO DE CONTRATACION.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A.1.1 **Página:** 39

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con la finalidad de fomentar mayor participación de posibles postores, se aceptará en la formación académica del Jefe de Proyecto a profesionales con título profesional de Ingeniero Electricista.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En la oportunidad de integración de Bases Administrativas, la formación académica del Jefe de Proyecto, indicado en el numeral A.1.1 del Requerimiento, quedará redactado de la siguiente manera:

FORMACIÓN ACADÉMICA

Requisitos:

Título Profesional en ingeniería electrónica y/o ingeniería eléctrica y/o ingeniería mecánica y eléctrica y/o ingeniería mecatrónica y/o ingeniería industrial y/o Ingeniero Electricista, del personal clave requerido como JEFE DE PROYECTO.

Entidad convocante : ZONA REGISTRAL N° IX SEDE LIMA - UNIDAD EJECUTORA N° 002-SUNARP Sede Lima

Nomenclatura : AS-SM-12-2024-ZRLIMA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN

Ruc/código : 20610076603

Fecha de envío : 06/01/2025

Nombre o Razón social : BUILDING ACTION S.A.C.

Hora de envío : 23:30:25

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

SOLICITAMOS QUE LA CAPACITACION DEL PERSONAL TECNICO SEA IGUAL QUE LA SOLICITADA POR EL JEFE DE PROYECTO TAL COMO SIGUE:

" 18 HORAS LECTICAS EN EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION, EMITIDA POR UN CENTRO DE CAPACITACION SUPERIOR O DE EDUCACION SUPERIOR O FABRICANTE", CON ESTO DA LA POSIBILIDAD QUE NO SOLO SEA EL FABRICANTE QUIEN EMITA LAS CONSTANCIAS.

LIMITAR A LOS TECNICOS QUE LAS CAPACITACIONES SEAN EXCLUSIVAMENTE DEL FABRICANTE AFECTA LA COMPETENCIA EFECTIVA E INCLUSIVE SERIA DIRECCIONAR EL SERVICIO.

SOLICITAMOS QUE LA CAPACITACION DEL PERSONAL TECNICO SEA LA SOLICITADA CON LA FINALIDAD DE NO AFECTAR A LOS POSTORES TAN IGUAL QUE EL JEFE DEL PROYECTO.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.8.2.2 **Literal:** 5.8.2.2 **Página:** 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PRINCIPIOS DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que los Especialistas en aire acondicionado de precisión estará a cargo de la ejecución de los servicios de mantenimiento, soporte técnico y visitas mensuales, por lo que se requiere que cuenten con capacitación técnica impartida por cualquier fabricante de equipos de aire acondicionado de precisión o representantes en el Perú, a fin de contar con los conocimientos específicos en los equipos a manipular, no se requiere que necesariamente sea de la misma marca de los equipos que cuenta la Entidad; por lo tanto, no se está restringiendo la participación de los potenciales postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ZONA REGISTRAL N° IX SEDE LIMA - UNIDAD EJECUTORA N° 002-SUNARP Sede Lima
Nomenclatura : AS-SM-12-2024-ZRLIMA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN

Ruc/código :	20610076603	Fecha de envío :	06/01/2025
Nombre o Razón social :	BUILDING ACTION S.A.C.	Hora de envío :	23:34:38

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

SE CONSULTA AL COMITE SOBRE LA FORMA DE PAGO SI ES QUE EL SOPORTE PERMANENTE SERA PAGADO MES A MES ASI NO SE PRESENTEN EMERGENCIAS. FAVOR DE CONFIRMAR QUE SERA UN FEE FIJO.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.15 Literal: 5.15 Página: 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que la forma de pago se realizará de acuerdo a la actividad realizada en cada periodo mensual del servicio, dependiendo si corresponde al soporte técnico, mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo o limpieza general. Con relación al Servicio de Soporte Técnico, se precisa que el Contratista deberá de brindar el servicio a todos los incidentes y solicitudes de servicio requeridas en el periodo, sin límite de intervenciones y sin costo adicional a la Entidad. La forma de pago del servicio de Soporte Técnico se realizará mediante un pago único mensual, correspondiente al costo total de dicho servicio dividido entre los 12 meses de duración de la prestación, indistintamente de la cantidad de servicios de soporte brindados en el periodo mensual.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ZONA REGISTRAL N° IX SEDE LIMA - UNIDAD EJECUTORA N° 002-SUNARP Sede Lima
Nomenclatura : AS-SM-12-2024-ZRLIMA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN

Ruc/código :	20610076603	Fecha de envío :	06/01/2025
Nombre o Razón social :	BUILDING ACTION S.A.C.	Hora de envío :	23:38:43

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

SOBRE LA MARCA DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO MARCA STULZ, SE CONSULTA AL COMITE DE SELECCION SI LA ENTIDAD CUENTAN CON LAS LLAVES Y CLAVES DE ACCESO A LOS EQUIPOS Y SI LAS BRINDARA PARA REALIZAR EL INGRESO CORRESPONDIENTE A LAS FUNCIONALIDADES. ADEMAS SE CONSULTAN SI EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRAN FUNCIONANDO EN PARALELO O ALTERNADOS.

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: 6 Literal: 1 Página: 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que la Entidad cuenta con las llaves y claves de acceso a los equipos y serán brindadas al Contratista para la realización de su servicio en las ocasiones que así lo requiera.

A la fecha los equipos se encuentran operativos y funcionan de forma alternada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ZONA REGISTRAL N° IX SEDE LIMA - UNIDAD EJECUTORA N° 002-SUNARP Sede Lima

Nomenclatura : AS-SM-12-2024-ZRLIMA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN

Ruc/código : 20610076603

Nombre o Razón social : BUILDING ACTION S.A.C.

Fecha de envío : 06/01/2025

Hora de envío : 23:42:16

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

SOLICITAMOS AL COMITE DE SELECCION VALIDAR LA CARRERA DE BACHILLER EN INGENIERIA MECANICA DE FLUIDOS DADO QUE DICHA CARRERA SE ENCUENTRA DIRECTAMENTE RELACIONADA CON EL OBJETO DE CONTRATACION QUE ES EL AIRE ACONDICIONADO,

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.8.2.2

Literal: S/L

Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con la finalidad de fomentar mayor participación de posibles postores, se aceptará en la formación académica del personal adicional a bachiller en ingeniería de mecánica de fluidos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En la oportunidad de integración de Bases Administrativas, la formación académica de los Especialistas en aire acondicionado de precisión, indicado en el numeral 5.8.2.2 del Requerimiento, quedará redactado de la siguiente manera:

Formación Académica:

Bachiller de las carreras de Ingeniería Eléctrica o ingeniería mecánica o Ingeniería Electrónica o Ingeniería Mecánica y eléctrica o Ingeniería mecánica de fluidos o profesional técnico titulado de instituto superior en electricidad industrial o electrónica o mecánica industrial o Mecánica de refrigeración o aire acondicionado.

Entidad convocante : ZONA REGISTRAL N° IX SEDE LIMA - UNIDAD EJECUTORA N° 002-SUNARP Sede Lima
Nomenclatura : AS-SM-12-2024-ZRLIMA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN

Ruc/código :	20610076603	Fecha de envío :	06/01/2025
Nombre o Razón social :	BUILDING ACTION S.A.C.	Hora de envío :	23:43:44

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

SOLICITAMOS AL COMITE DE SELECCION VALIDAR LA CARRERA DE BACHILLER EN INGENIERIA MECANICA DE FLUIDOS PARA EL PERFIL DE ESPECIALISTA DADO QUE DICHA CARRERA SE ENCUENTRA DIRECTAMENTE RELACIONADA CON EL OBJETO DE CONTRATACION QUE ES EL AIRE ACONDICIONADO,

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.8.2.2 **Literal:** 5.8.2.2 **Página:** 30

Artículo o norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con la finalidad de fomentar mayor participación de posibles postores, se aceptará en la formación académica del personal adicional a bachiller en ingeniería de mecánica de fluidos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En la oportunidad de integración de Bases Administrativas, la formación académica de los Especialistas en aire acondicionado de precisión, indicado en el numeral 5.8.2.2 del Requerimiento, quedará redactado de la siguiente manera:

Formación Académica:

Bachiller de las carreras de Ingeniería Eléctrica o ingeniería mecánica o Ingeniería Electrónica o Ingeniería Mecánica y eléctrica o Ingeniería mecánica de fluidos o profesional técnico titulado de instituto superior en electricidad industrial o electrónica o mecánica industrial o Mecánica de refrigeración o aire acondicionado.

Entidad convocante : ZONA REGISTRAL N° IX SEDE LIMA - UNIDAD EJECUTORA N° 002-SUNARP Sede Lima

Nomenclatura : AS-SM-12-2024-ZRLIMA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN

Ruc/código : 20610076603

Fecha de envío : 06/01/2025

Nombre o Razón social : BUILDING ACTION S.A.C.

Hora de envío : 23:47:11

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

SOLICITAMOS AL COMITE DE SELECCION VALIDAR LAS SIGUIENTES CARRERAS PARA EL PERSONAL CATALOGADO COMO ESPECIALISTA EN AIRE ACONDICIONADO:

- 1) MECANICO DE REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO
- 2) ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
- 3) ELECTRICIDAD
- 4) ELECTRONICA INDUSTRIAL

LAS CARRERAS SE ENCUENTRAN DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL OBJETO DE CONTRATACION Y CUENTAN CON EXPERIENCIA EN AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.8.2.2 **Literal:** 5.8.2.2 **Página:** 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con la finalidad de fomentar mayor participación de posibles postores, se aceptará en la formación académica de los Especialistas en aire acondicionado de precisión a profesionales técnicos titulados en las siguientes carreras:

- Mecánico de refrigeración y aire acondicionado
- Electricidad industrial
- Electricidad

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En la oportunidad de integración de Bases Administrativas, la formación académica de los Especialistas en aire acondicionado de precisión, indicado en el numeral 5.8.2.2 del Requerimiento, quedará redactado de la siguiente manera:

Formación Académica:

Bachiller de las carreras de Ingeniería Eléctrica o ingeniería mecánica o Ingeniería Electrónica o Ingeniería Mecánica y eléctrica o Ingeniería mecánica de fluidos o profesional técnico titulado de instituto superior en electricidad industrial o electrónica o mecánica industrial o Mecánica de refrigeración o aire acondicionado o Mecánico de refrigeración y aire acondicionado o Electricidad industrial o Electricidad.

Entidad convocante : ZONA REGISTRAL N° IX SEDE LIMA - UNIDAD EJECUTORA N° 002-SUNARP Sede Lima
Nomenclatura : AS-SM-12-2024-ZRLIMA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN

Ruc/código :	20610076603	Fecha de envío :	06/01/2025
Nombre o Razón social :	BUILDING ACTION S.A.C.	Hora de envío :	23:48:44

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

RESPECTO AL JEFE DE PROYECTO SOLICITAMOS AL COMITE DE SELECCION VALIDAR LA CARRERA DE INGENIERIA MECANICA DE FLUIDOS DADO QUE SE ENCUENTRA DIRECTAMENTE RELACIOADA CON EL OBJETO DE CONTRATACION, LO QUE ES AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION, DICHA CARRERA CUENTAN CON MALLAS EDUCACIONALES QUE SE ESPECIALIZAN EN AIRE ACONDICIONADO.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.8.2.1 Literal: 5.8.2.1 **Página: 29**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con la finalidad de fomentar mayor participación de posibles postores, se aceptará en la formación académica del Jefe de Proyecto a profesionales con título profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En la oportunidad de integración de Bases Administrativas, la formación académica del Jefe de Proyecto, indicado en el numeral A.1.1 del Requerimiento, quedará redactado de la siguiente manera:

FORMACIÓN ACADÉMICA

Requisitos:

Título Profesional en ingeniería electrónica y/o ingeniería eléctrica y/o ingeniería mecánica y eléctrica y/o ingeniería mecatrónica y/o ingeniería industrial y/o Ingeniero Electricista y/o Ingeniería Mecánica de Fluidos, del personal clave requerido como JEFE DE PROYECTO.

Entidad convocante : ZONA REGISTRAL N° IX SEDE LIMA - UNIDAD EJECUTORA N° 002-SUNARP Sede Lima

Nomenclatura : AS-SM-12-2024-ZRLIMA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN

Ruc/código : 20610076603

Nombre o Razón social : BUILDING ACTION S.A.C.

Fecha de envío : 06/01/2025

Hora de envío : 23:51:53

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

SE CONSULTA AL COMITE DE SELECCION SI EN CASO NO HAYAN ASISTENCIAS TECNICAS EN UN MES, SE DEBERA PRESENTAR ALGUN INFORME? Y SI ES QUE DICHO MES SERA PAGADO, O SERA UNA TARIFA PLANA PAGADA HAYA O NO SOPORTE EN DICHO MES.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.10.3

Literal: 5.10.3

Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que de acuerdo a lo indicado en el literal o) del numeral 5.1.1 Servicio de Soporte Técnico, el Contratista deberá de realizar una visita mensual para verificar el estado operativo de los equipos y realizar pruebas de funcionamiento de las alarmas, incluyendo un reporte de atención del servicio.

En el numeral 5.10 Entregables, se precisa que el Contratista deberá de presentar un informe mensual del servicio.

La forma de pago del servicio de Soporte Técnico se realizará mediante un único pago mensual, correspondiente al costo total de dicho servicio dividido entre los 12 meses de duración de la prestación, indistintamente de la cantidad de servicios de soporte brindados en el periodo mensual.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null